JUNTA EXTRAORDINARIA DE LA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS LOS EUCALIPTOS

En Benahavis, a día 25 de Agosto de 2010 y siendo las 10:30 horas, comienza la Junta Extraordinaria de La Comunidad de Propietarios Los Eucaliptos, en los jardines de la Fase II de la comunidad, en segunda convocatoria, habiendo sido previamente convocada según lo establecido por la Ley 8/99, de 6 de abril, sobre la Ley de Propiedad Horizontal.

La sesión comienza con las personas siguientes:

PRESENTES	**COEFICIENTE %**
Sr. Lee Elliott, B2-5,G.6, Trastero 11	1,138%
Sr. y Sra. Lavery, Bl.3-1 G.11, Trastero 15	1,062%
Sr. Jaap Van Den Bosch, B3-2, G.27, Trastero 14	1,257%
Sr. y Sra. Lawson, B4-1, G.24, Trastero 21	1,273%
Sr. Ralph Bodenehr, B4-5,g.15, Trastero 24	1,165%
Sr. James Holt, B5-5, G.20, Trastero 28	1,154%
Sres. Harrison, B7-1, G.38, Trastero 39	1,214%
Sra. Lynn Patricia Thompson, B7-5, G.37, Trastero 42	1,165%
Srta. Nicola Vieira Rodrigues, B7-6, G.47, Trastero 41	1%
Sr. William Rees B10-1,G.55,Trastero 57	1,027%
Sr. Ignacio Díez de Oñate, B10-3, G.58, Trastero 58	0,97%
Sr. Andrew Jackson y Sra. Karen Jackson, B10-6,G.56,T.60	0,98%
Sr. Raymond Bradley, B11-1,G.72, Trastero 63	1,276%
Sr. Ramón Rodríguez y Mª Angustias Blanco, B12-4,G.64,Trastero 68	1,069%
Sr. Derek Cane, B13-6, G.78, Trastero 74	1,133%
Sres. Barrington, B15-2, G.83, Trastero 83	1,161%

Habisben Services, Administrador representado por Srta. Ana Muñoz

TOTAL VOTOS PRESENTES **18,044%**

PROPIETARIOS DEBIDAMENTES REPRESENTADOS	**COEFICIENTES %**

- Sr. Thomas Rees, representa a los siguientes propietarios:

Sr. Per Johansen, Bl.3-3, G.26	0,906%
Sr. Grahan Bowden, Bl.3-4, G.10	1,0353%
Pallet Fastighetsförvaltining, B5-1, G.19, Trastero 27	1,445%
Sr. Ole Hansen y Sra. Vera Westlesen, B5-3, G.23, Trastero 25	1,2451%
Sr. y Sra. Van Hauen, B.6-3, G.32, Trastero 33	0,938%
Sr. Alan Harris y Sra. Susan Harris, B9-2, G.76, Trastero 52	1,336%
Sr. Mohamed Lotfy y Sra. Mercedes Gómez B9-4,G.53, Trastero 49, 50 y 55	1,317%
Sr. Nicholas Williams B.10-4,G.74, Trastero 56	0,896%
Sr. y Sra. Hough, B.14-5, G.80, Trastero 77	1,17%
Sres. Mackenzie, B.15-1, G.88, Trastero 84	1,267%
Srta. Logie y Srta. Docherty, B.15-6, g.84, Trastero 85	1,166%

TOTAL VOTOS REPRESENTADO SR. THOMAS REES **12,7214%**

- Sr. Lee Elliott representa al siguiente propietario:

Sr. y Sra. Coyle B.5-2, G.22, Trastero 30	1,246%
TOTAL VOTOS REPRESENTADO POR EL SR. ELLIOTT	**1,246%**

- Srta. Ana Muñoz representa al siguiente propietario:

Sra. Elena Alieva B1-4, G.4, Trastero 2	1,2891%
TOTAL VOTOS REPRESENTADO POR LA SRTA. MUÑOZ	**1,2891%**

- Sra. Christine Sawyer representa al siguiente propietario:

Srta. Shona Staunton B8-1, G.45, Trastero 43	1,3961%
TOTAL VOTOS REPRESENTADO POR LA SRA. SAWYER	**1,3961%**

- Sr. Bodenehr representa al siguiente propietario:

Sr. y Sra. Van der Molen B.3-6, G.13, Trastero 17	1,138%
TOTAL VOTOS REPRESENTADO POR EL SR. BODENEHR	**1,138%**

TOTAL COEFICIENTES PRESENTES O REPRESENTADOS……..35,8346%

EL ORDEN DEL DIA

1. Aprobación cuota extraordinaria fondo de pintura e inicio y programación de trabajos.

1.APROBACIÓN CUOTA EXTRAORDINARIA DE PINUTRA E INICIO Y PROGRAMACIÓN DE TRABAJOS.

Ana Muñoz entrega antes de la reunión listado de los presupuestos presentados para pintura desglosando lo que corresponde a la pintura de todo el herraje de la comunidad que serían las puertas de acceso peatonales, puertas de garaje, barandillas en todos los edificios, terrazas y pérgolas metálicas.

También se presenta lo que sería el presupuesto de pintura para las fachadas e interiores de los bloques, así como, la pintura de las paredes de los garajes excluyendo los techos.

El coste total oscila entre 123.900€ y 330.400€. Se comenta a los vecinos que el próximo año sería aconsejable pintar todo el herraje de la comunidad, ya que, por muchas zonas está bastante oxidado. El coste aproximado es de 40.000€. Ana Muñoz propone que se cree un fondo extraordinario de 40.000€ que se destinará exclusivamente a la pintura de la comunidad y dicho fondo se recaudará antes de la próxima Junta anual en Febrero.

Se propone que a los vecinos que tengan el pago domiciliado se les envíe a su cuenta bancaria dos cargos uno coincidiendo con el trimestre Octubre-Diciembre 2010 y otro con el trimestre Enero-Marzo 2011. Así mismo, se les enviará aviso a todos los vecinos para que aquellos que no tengan su pago domiciliado puedan hacer el abono del total de la deuda antes del 10 de enero de 2011.

No se aprueba ninguna empresa, dejando un plazo hasta la próxima Junta Anual si algún vecino desea presentar otro presupuesto adicional.

Por tanto se somete a votación la aprobación de una cuota extraordinaria como fondo de pintura de 40.000€.

Votos a favor, todos los presentes y representados excepto el Sr. Elliott y su representado con un coeficiente de 2,384%.

Por tanto queda aprobado dicho fondo extraordinario.

El Sr. Elliott solicita que antes de la próxima Junta Anual se envíen los presupuestos de pintura por e-mail para tener más tiempo de estudiarlos.

Dando las gracias a los presentes por su asistencia y sin más asuntos que tratar se cierra la sesión a las 11,30h.

Srta. Ana Muñoz
Habisben Services, S.L.L.
Administrador

Sr. Thomas Rees
Presidente